



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA
PARA METRO S.A.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SANTIAGO, ENERO 2016



ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

| Actividad | Fecha | Hora |
|--|--------------------------|---------------------|
| Publicación | 28-01-2016 | |
| Descarga de Bases e Inscripción (www.metrosantiago.cl/licitaciones) | 28-01-2016 al 03-02-2016 | |
| Charla explicativa Obligatoria Lugar: Edificio Metro S.A. CCA; Contacto: Hugo Cisternas , Fono: 02-2 937 8328 | 04-02-2016 | 11:00 hrs |
| Recepción de Consultas Enviar a Correo Electrónico: abarrera@metro.cl | 05-02-2016 | Hasta las 18:00 hrs |
| Respuestas a Consultas Vía Correo Electrónico a todos los Participantes | 15-02-2016 | |
| Entrega de Ofertas técnico - económicas Lugar: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago | 04-03-2016 | Hasta las 17:00 hrs |
| Apertura de Ofertas Técnicas Lugar: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago | 07-03-2016 | 10:00 hrs |

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

METRO S.A desea contratar un servicio de diseño e implementación de una intranet social corporativa y un portal de beneficios para los trabajadores, con sus respectivos servicios de mantención, soporte técnico y respaldo.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. CHARLA OBLIGATORIA

Para efectos de ésta Licitación, Metro S.A. ha programado una charla explicativa de carácter obligatoria en las instalaciones de Metro S.A., a la cual las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito para participar deberán asistir. Para tal efecto, Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de \$ 700.000 (setecientos mil pesos chilenos), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Publica Diseño e Implementación Intranet Social Corporativa de Metro S.A.".

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, expresada en pesos chilenos, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total (o máximo) del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "*Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N° xxxxx (el código de contrato se entregara al Proponente adjudicado)*, y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro" En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: "El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de

garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario".

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 120 (ciento veinte) días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en pesos chilenos.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 30 meses aproximados, a contar del día 25 de Mayo de 2016. Metro se reserva el derecho de adelantar o postergar la fecha de inicio de los servicios.

Los plazos del servicio tienen considerados las etapas de Diseño e Implementación y Mantenimiento y Soporte mensual, los cuales se describen a continuación:

| Servicio | Plazos |
|-------------------------------|-------------|
| Diseño e Implementación | 6 meses (*) |
| Soporte y Mantenimiento año 1 | 12 meses |
| Soporte y Mantenimiento año 2 | 12 meses |

(*): Plazo estimado

Metro S.A. podrá a su sola decisión, prorrogar la vigencia del contrato por concepto de soporte y mantenimiento por hasta 12 meses adicionales, lo que comunicará al Contratista a través de carta que le enviará, como mínimo, con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del primitivo plazo del contrato. En este caso, los precios y condiciones del servicio deberán mantenerse conforme el contrato original y no tendrán variación alguna por el hecho de la prórroga.

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este Artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

El pago de los servicios se efectuara de acuerdo al tipo de servicio detallado en el artículo anterior (Diseño e Implementación o Soporte y Mantenimiento mensual)

a). La etapa de Diseño e Implementación se pagara por cumplimiento de hitos de acuerdo al siguiente detalle:

- Diseño de Ingeniería: 20%
- Implementaciones y puesta en producción : 40%
- Puesta en Marcha y cierre del proyecto: 40%

b). La etapa de Soporte y Mantenimiento poseerá un pago mensual que se hará efectiva en un plazo estimado de 30 días después de haber sido recepcionada a conformidad por parte de Metro la factura del Contratista.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

| Criterio/Indicador | Período de medición | Nivel de Servicio | Manejo de Multas |
|---|-----------------------|---|---|
| Proponente no cumple con plazos de entrega establecidos en la Carta Gantt (por hito o total). | Por entregable | Cuando corresponda. | 1 UF por día de atraso con máximo de 10 UF. |
| En caso de incidencia en servicio de soporte y/o mantención, y no generar un diagnóstico y plan de acción. | Ocurrencia específica | Hasta una hora después de reportado el incidente. | 0,5 UF + IVA. |
| Incidencia en servicio de soporte y/o mantención, y que no se cumplan los plazos establecidos en el plan de acción. | Ocurrencia específica | En caso de no cumplir plazos en plan de acción. | 0,2 UF + IVA por hora de retraso |
| Modificaciones menores y sustanciales | Ocurrencia específica | En caso de entregar tarde lo requerido. | 0,2 UF + IVA por día de retraso |

Si el monto acumulado de las multas excede del 10% del valor total del contrato, Metro podrá, si lo estima conveniente, poner término anticipado al contrato.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

No aplica

ARTÍCULO 13. ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación no son aplicables los siguientes artículos del Título Primero de estas Bases de Licitación:

- Artículo N°24 (Seguridad y Prevención de Riesgos)
- Artículo N°25 (Vestuario e identificación del personal)
- Artículo N°26 (Pólizas de seguros)
- Artículo N°27 (Modalidad de los servicios)
- Artículo N°32 (Manejo de residuos, efluentes y emisiones)
- Artículo N°33 (Limpieza de recintos)

Por otra parte, se modifican las siguientes cláusulas del texto del Título Primero:

- Artículo N°4: Las consultas deben ser enviadas vía mail, a Alvaro Barrera, abarrera@metro.cl, en formato Word, de acuerdo con lo señalado en el cronograma de la Licitación,
- Artículo N°13: Metro adjudicará la licitación total al Proponente que haya sido calificado en la evaluación técnica y cuya oferta estime más conveniente a sus intereses, a su juicio exclusivo.

ANEXO "A"

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario Nº 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario Nº 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a

contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario N° 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 1 | |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE | |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | |
| Indicar Razón Social del Proponente : | |
| RUT : | |
| Constituido Legalmente en : | |
| Indicar tipo de sociedad : | |
| DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE | |
| Calle : | |
| Comuna : | |
| Ciudad: | |
| País : | |
| Página Web : | |
| REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE | |
| Nombre : | |
| Teléfono : | |
| Correo Electrónico : | |
| CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN | |
| Nombre : | |
| Teléfono : | |
| Correo Electrónico: | |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,..... de 2016 | |

FORMULARIO Nº 2

BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE

ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA según lo detallado en Artículo N°4 de este documento.

Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original"

Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016



| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 3 | |
| DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE : | |
| <p>El Representante legal del Proponente, Sr. _____ ,</p> <p>En nombre y representación del Proponente _____ ,</p> <p>Declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:</p> <p>Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.</p> <p>Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.</p> <p>Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.</p> <p>Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.</p> | |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,..... de 2016 | |

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

- Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.
- Breve descripción los servicios prestados.
- Duración de los contratos. (Fechas)
- Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.
- Monto total aproximado de los servicios prestados.

| Empresa Mandante | Breve Descripción del Contrato | Fechas | Nombre Contacto y Nº Teléfono | Monto total aproximado del servicio |
|------------------|--------------------------------|--------|-------------------------------|-------------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 5 | |
| ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE: | |
| <p>El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios:</p> <p>Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área.</p> <p>Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas.</p> | |
| <p>Nombre del Representante Legal del Proponente</p> | <p>Firma del Representante Legal del Proponente</p> |
| <p>Santiago,..... de 2016</p> | |

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA EL SERVICIO

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL
CORPORATIVA PARA METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Proponente, deberá:

- Listar los equipos e instrumentos con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.
- Listar los profesionales que tiene considerado para el servicio (resumen con el nombre y cargo)
- Acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 7

METODOLOGÍA PROPUESTA

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales forma y lenguaje de programación para realizar los trabajos, insumos, procedimientos, flujogramas y/o diagramas de proceso etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas de esta Licitación.

Lo anterior detallado tanto para el Diseño e Implementación como para el Soporte y Mantenimiento mensual.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL
CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

NOTA: Se requiere una minuta resumen que incorpore estos puntos (1 al 5), se sugiere en no más de 3 hojas. (el Proponente no debe entregar en esta etapa los antecedentes legales de su empresa como Constitución de Sociedad, Poderes, etc)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____,
en nombre y representación del Proponente _____,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente).....,(*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

| | |
|---|--|
| FORMULARIO Nº 11 a) | |
| CONSORCIO | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE : | |
| El Representante legal del Proponente, Sr. _____ , en nombre y representación del Proponente _____ , declaro: | |
| <p>i <u>A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA</u></p> <p>NOMBRE :</p> <p>RUT :</p> | |
| <p>ii <u>B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA</u></p> <p>El Participante es:</p> <p>a. Persona Natural</p> <p>b. Sociedad de Personas</p> <p>c. Sociedad Anónima</p> <p>d. Consorcio</p> <p>e. Otros (especificar)</p> <p>Constituido legalmente en: Fecha:</p> <p>En caso de Consorcio indicar:</p> <p>1) Empresa:Participación: %</p> <p>2) Empresa:Participación: %</p> <p>3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)</p> | |
| <p>iii <u>C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL</u></p> <p>Calle : N° : Depto./Of.</p> <p>:</p> <p>Ciudad:</p> | |

Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

iv D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.

Nombre :
Calle : N° : Depto./Of.
:
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :
Poder; Notaría : Fecha :
.....

E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE

Empresa N° 1

RUT :
Nombre :
Dirección:
Calle : N° : Depto./Of.
:
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

Nombre del (de los)
Representante(s) legales

Firma del (de los) representante(s) legales
)
:.....
)

Empresa N° 2

RUT :
Nombre :

.....

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of.
 :

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :
 Fax :

Nombre del (de los)
 Representante(s) legales :.....

Firma del (de los) representante(s) legales

Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)

| | |
|--|---|
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
|--|---|

Santiago,..... de 2016

| | |
|---|--|
| FORMULARIO N° 11 b) | |
| COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE | |
| <p>Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.</p> <p>Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.</p> | |
| A) Nombre de la Empresa : | — |
| Nombre del Representante Legal de la Empresa : | — |
| Firma del representante Legal de la Empresa : | |
| B) Nombre de la Empresa : | — |
| Nombre del Representante Legal de la Empresa : | — |
| Firma del representante Legal de la Empresa : | |
| C) Nombre de la Empresa : | — |
| Nombre del Representante Legal de la Empresa : | — |
| Firma del representante Legal de la Empresa : | — |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,, de 2016 | |

| | |
|---|---|
| FORMULARIO N° 12 | |
| DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | |
| PROPONENTE : | |
| <p>El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:</p> <p>1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:</p> <p>2.-...</p> <p>*Responder Sí o No.</p> <p>(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)</p> | |
| <p>Nombre del Representante Legal del Proponente</p> | <p>Firma del Representante Legal del Proponente</p> |
| Santiago,, de 2016 | |

ANEXO "B" FORMULARIOS

| FORMULARIO Nº 13 | | | | | | | | |
|---|-------------------------|---|-------|----------|----------------------------|---------|-------------------------|--|
| OFERTA ECONÓMICA | | | | | | | | |
| SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET SOCIAL CORPORATIVA PARA METRO S.A. | | | | | | | | |
| PROPONENTE: | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Etapa</th> <th style="width: 40%;">Concepto</th> <th style="width: 40%;">Monto (CLP) (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Fase I</td> <td style="text-align: center;">Diseño e Implementación</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </tbody> </table> | | | Etapa | Concepto | Monto (CLP) (*) | Fase I | Diseño e Implementación | |
| Etapa | Concepto | Monto (CLP) (*) | | | | | | |
| Fase I | Diseño e Implementación | | | | | | | |
| <p>La oferta económica para la etapa de Diseño e Implementación es:</p> <p>..... IVA INCLUIDO.</p> | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Etapa</th> <th style="width: 40%;">Concepto</th> <th style="width: 40%;">Monto por 2 años (CLP) (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Fase II</td> <td style="text-align: center;">Mantenimiento y Soporte</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </tbody> </table> | | | Etapa | Concepto | Monto por 2 años (CLP) (*) | Fase II | Mantenimiento y Soporte | |
| Etapa | Concepto | Monto por 2 años (CLP) (*) | | | | | | |
| Fase II | Mantenimiento y Soporte | | | | | | | |
| <p>La oferta económica para la etapa de Mantenimiento y Soporte es:</p> <p>..... IVA INCLUIDO</p> | | | | | | | | |
| <p>(*): Montos en pesos chilenos, IVA incluido</p> | | | | | | | | |
| <p>Nombre del Representante Legal del Proponente</p> | | <p>Firma del Representante Legal del Proponente</p> | | | | | | |
| <p>Santiago,..... de 2016</p> | | | | | | | | |